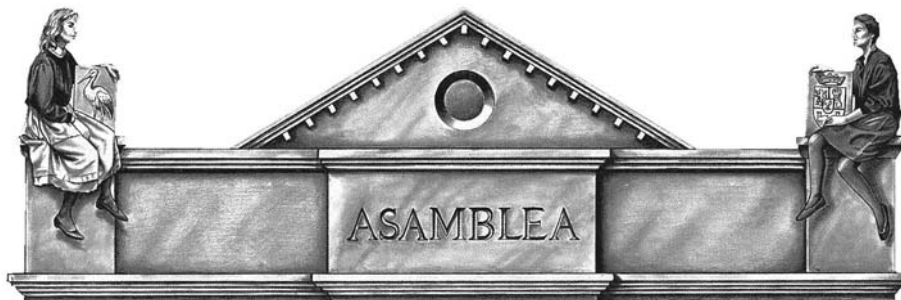


DIARIO DE SESIONES



VII LEGISLATURA

Número 2-P

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. JUAN RAMÓN FERREIRA DÍAZ

Sesión plenaria nº 2
Primera reunión

*Celebrada en Mérida, el martes,
26 de junio de 2007*

■ ORDEN DEL DÍA

Debate de Investidura del candidato a Presidente de la Junta de Extremadura.

■ SUMARIO

Se inicia la sesión a las 17,00 horas con la lectura del orden del día por parte de la Secretaria Primera de la Cámara, señora Guijarro Gonzalo, quien da lectura asimismo a la Resolución de la Presidencia de la Cámara proclamando candidato a Presidente de la Junta de Extremadura a don Guillermo Fernández Vara.

Toma la palabra el señor Fernández Vara para exponer su programa político de Gobierno a la Cámara, solicitando a ésta la confianza para gobernar los próximos cuatro años.

Se suspende la sesión a las 18.10 horas.



SESIÓN PLENARIA Nº 2

Primera reunión

Celebrada en Mérida, el martes, 26 de junio de 2007

SR. PRESIDENTE:

BUENAS tardes.

Señoras y señores diputados, damos comienzo a la sesión plenaria número dos, del día 26 de junio de 2007.

Antes del entrar en el orden del día, la Asamblea de Extremadura expresa su pesar por la muerte de seis soldados españoles el pasado domingo en el Líbano.

Ruego a sus señorías y a los asistentes de la tribuna de público se pongan de pie y guardemos un minuto de silencio.

(Se produce un minuto de silencio con los asistentes puestos en pie).

Muchas gracias.

Tiene la palabra la señora Secretaria Primera de la Cámara para leer el orden del día.

SRA. SECRETARIA PRIMERA:

GRACIAS, señor Presidente.

Punto único. Debate de investidura del candidato a Presidente de la Junta de Extremadura.

SR. PRESIDENTE:

GRACIAS, señora Guijarro Gonzalo.

El único punto del orden del día es el debate de investidura del candidato a la presidencia a la Junta de Extremadura.

Ruego a la señora Secretaria Primera dé lectura a la resolución de esta Presidencia proclamando a la presidencia de la Junta de Extremadura.

SRA. SECRETARIA PRIMERA:

CON la venia señor Presidente.

Resolución de la Presidencia de la Asamblea de Extremadura por la que se proclama como candidato a Presidente de la Junta de Extremadura al excelentísimo señor don Guillermo Fernández Vara. Conforme a lo previsto en el artículo 31.1 del Estatuto de Autonomía de Extremadura y el artículo 131.3 del Reglamento de la Cámara, previa consulta a los portavoces designados por los Grupos Parlamentarios y habiéndose presentado el escrito con registro de entrada número 10 del Grupo Parlamentario Socialista (PSOE- Regionalistas) por 38 diputados del mismo como candidato a la Junta de Extremadura al excelentísimo señor don Guillermo Fernández Vara, esta Presidencia adopta la siguiente resolución: proclamar como candidato a la Junta de Extremadura al excelentísimo señor don Guillermo Fernández Vara, convocando sesión plenaria para debate de investidura del candidato propuesto y proclamado para el día 26 de junio a las 17 horas, que continuará el día 27 de junio a las 10.30 horas.

En virtud de lo establecido en el artículo 64.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Extremadura.

SR. PRESIDENTE:

GRACIAS, señora Guijarro Gonzalo.

A continuación el candidato proclamado expondrá su programa político de gobierno sin limitación de tiempo.

Una vez finalizada la exposición por parte del candidato, esta Presidencia interrumpirá la sesión hasta mañana, día 27 a las 10.30 horas.

Tiene la palabra, por tanto, el excelentísimo señor don Guillermo Fernández Vara. *(aplausos)*

SR. FERNÁNDEZ VARA:

GRACIAS, señor Presidente.

Quiero en primer lugar, unirme al dolor y a la pena por el fallecimiento de los seis soldados españoles; un recuerdo especial para quien tiene su origen en nuestra tierra, por lo tanto, a Jonathan Galea cuyos padres son originarios de Fuente del Arco.

Señoras y señores diputados, felicito a todas sus señorías por el acta de Diputado de la Asamblea de Extremadura conseguida en las pasadas elecciones del 27 de mayo.

Quiero recordar, aunque pueda parecer una obviedad, que subo a esta tribuna porque el Presidente de la Asamblea tras las consultas reglamentarias entre los dos grupos con representación parlamentaria decidió aceptar la propuesta del Grupo Socialista-Regionalistas de nominarme como candidato a la Presidencia de la Junta de Extremadura.

Vivimos en un sistema parlamentario, y es importante que no se olvide que es a este Parlamento al que le cabe la responsabilidad de elegir al Presidente de la Junta de Extremadura.

Previamente los partidos políticos señalan a los ciudadanos el programa con el que se presentan y la persona que aspira a ocupar la Presidencia, y ellos se pronuncian y se han pronunciado sobre el programa y sobre la persona. Espero, en consecuencia, que este Parlamento en esta investidura ajuste su voto a los deseos expresados por una mayoría de extremeños. Y subo en nombre de la coalición electoral PSOE-Regionalistas (Partido Socialista Obrero Español-PREX-CREX) que, como ha demostrado en la anterior legislatura, es un ejemplo de estabilidad, de cohesión y de unidad.

El resultado de las elecciones ha plasmado una Cámara con dos grupos parlamentarios, que es tan democrático como que fueran con cuatro, con cinco o con seis.

Hay ejemplos de sobra en democracias avanzadas de Cámaras con dos fuerzas políticas conformadas por una opción social-demócrata y una opción conservadora.

Ésa fue, en definitiva, la consecuencia que resultó de la Segunda Guerra Mundial en el mundo occidental, al que pertenecemos por geografía, por historia y por cultura.

Ese bipartidismo que se ha conformado nos obliga a los Socialistas-Regionalistas a actuar con mayor amplitud de miras. La opción que yo represento tiene una doble vertiente. Somos la única representación, en esta Cámara, de la izquierda extremeña, y somos la representación más progresista del regionalismo extremeño; alejada,

inequívocamente, de un regionalismo radical incompatible con nuestra concepción de la España de las autonomías en la que la propuesta de pagar por ingresos y recibir por necesidades es siempre defendible para los individuos, pero nunca para los territorios. Desde esa opción afrontaré los retos que se nos plantean, desde la visión parcial, territorial, y desde la visión general de España.

Y subo aquí para solicitar la confianza para gobernar Extremadura, como político y desde la política.

La política es el arte de gobernar el espacio público que compartimos, haciéndolo habitable y confortable, respetando siempre la privacidad de la república independiente de nuestros hogares, como dice el anuncio. Y lo pretendo hacer desde la moderación, porque esa es mi manera de ser y porque estoy convencido de que la moderación es la mejor virtud de los fuertes.

La política es una obra que nunca termina, cuando se termina un tramo se abren cien puertas nuevas cargadas de muchas sugerencias.

Los que aquí estamos somos un grupo de hombres y mujeres que tenemos la altísima responsabilidad de representar a la sociedad. Como he venido diciendo en la campaña, de representar a nuestros padres y a nuestros hijos. A nuestros padres porque se lo debemos. La altura moral de un pueblo se mide, entre otras cosas, por el nivel de respeto a la dignidad de los mayores. A nuestros hijos porque son el presente y el futuro. Y como pensamos cada uno con nuestras familias debemos hacer por ellos todo lo que podamos. A los niños, a los jóvenes, a los adultos, a los mayores, a los muy mayores, representamos a los empresarios, pequeños, medianos y grandes, a los autónomos, al pequeño comerciante, a los trabajadores, a las personas del mundo de la creación y de la cultura, a los agricultores, a los profesionales de cualquier ámbito, a los que sueñan, a los que soñaron o soñarán con el futuro de nuestra tierra, a los que tienen menos y a los que tienen más, a los que necesitan más y a los que necesitan menos; a todos con los que nos toca compartir este momento concreto de nuestra historia como ciudadanos de Extremadura, de España, de Europa y del mundo.

Permítanme, Señorías, recordar a todos los que, a lo largo de estos 24 años, se sentaron en los mismos escaños que hoy lo hacemos nosotros, especialmente a los que ya no se encuentran entre nosotros. Y también muy especialmente muy especialmente a quien en seis ocasiones se sometió a esta investidura y ostentó la máxima representación de nuestra comunidad autónoma a lo largo de todo este tiempo, Juan Carlos Rodríguez Ibarra. Gracias, Presidente. Gracias, por habernos entregado tanto y tanto. Y te aseguro que tu ejemplo será para mí una guía de buenas prácticas, basada en la coherencia y basada en la honestidad.

Decía alguien muy querido por nosotros que, por mucho que valgan las ideas, no pueden prosperar si sus sostenedores, fundamentalmente los que estamos en primera fila, no somos enteros, serios y morales. No sólo se hacen adeptos a los partidos con sus doctrinas, sino con ejemplos y la recta conducta de sus hombres y mujeres.

El pasado día 19 de junio, día de la constitución de esta Asamblea en la VII Legislatura, hacía nueve meses exactos del anuncio, por parte del Secretario General de mi partido, de la decisión de no presentarse como candidato a la Presidencia de la Junta de Extremadura.

Sólo dos días después mis compañeros decidieron que fuese yo la persona que aspirase a dirigir y compartir el destino de los ciudadanos de nuestra tierra. Mi más profundo agradecimiento a todos ellos. Hasta ese momento nunca antes había pensado en ser Presidente de la Junta de Extremadura. Desde entonces no he podido dejar de pensar en ello, consciente o inconscientemente, ni un solo minuto de mi vida porque era mucha la confianza y mucha la responsabilidad que se había depositado en mí.

Han sido nueve meses de un trabajo ingente, de largas jornadas, tan duras como gratificantes, donde he podido sumar nuevos puntos de vista a los que ya tenía después de mi experiencia de gobierno en las consejerías de Bienestar Social y de Sanidad y Consumo.

Mi recuerdo, también, para los que me acompañaron a lo largo de estos años en la gestión y en la política de esos departamentos.

Mi agradecimiento expreso a todos los que me acompañaron en estos meses. Los que me escucharon, los que me enseñaron, los que me aportaron su visión de la política, de sus problemas, de las necesidades de sus barrios y de sus pueblos.

He visitado muchas ciudades, pero sobre todo he estado con muchos ciudadanos. Más de 25.000 personas han participado directamente en las reuniones y han sido, con los órganos de mi partido, protagonistas directos de la elaboración de un programa electoral que es consecuencia de lo que hoy piensa una mayoría de extremeños y que yo hoy aquí elevo formalmente a programa de gobierno.

Me he ratificado en la idea de que la política es la suma de grandes proyectos transformadores y también la búsqueda de soluciones a los pequeños problemas de cada día. La política, con mayúsculas, y la de los pequeños detalles.

Insistiré siempre en el valor de las cosas que tienen mucho valor aunque no tengan precio. Porque no se

pueden comprar, pero se pueden mantener y se pueden conquistar. Me refiero a nuestro modelo de convivencia, a nuestra manera de ser, me refiero a nuestra manera de entender la calidad de vida, al tiempo para estar con la familia, con los amigos, con los vecinos. En Extremadura no sólo se vive; en Extremadura sobre todo se convive. Me refiero a cosas como que aquí no se nos muere la gente mayor sola en sus casas sin que nadie sepa ni siquiera que estaban solos, como ocurre en otros sitios más grandes o más ricos que se autodenominan modelos de desarrollo. Me refiero a la apelación, a la necesidad de afectos para el crecimiento y el desarrollo del ser humano, de pertenencia a un pueblo, a un barrio, a una comunidad de vecinos. Y me refiero a una sociedad que se construye desde el equilibrio entre los derechos y los deberes. Tenemos que decirles a los extremeños lo que estamos dispuestos a hacer por ellos, pero tenemos que preguntarles qué están ellos dispuestos a hacer por los demás. En eso se basa la convivencia.

Mi reconocimiento también al trabajo realizado a lo largo de este tiempo por quienes compitieron conmigo por lograr la confianza de los ciudadanos, especialmente los señores Floriano y Cascos, con los que hemos podido debatir y confrontar ideas, visiones de la región y propuestas para su futuro. Y mi orgullo por pertenecer a un partido político que a lo largo de estos años ha demostrado su solidez y su unidad: jamás nos hemos dejado un diputado por el camino.

352.342 votos me han elegido para estar aquí hoy ante sus señorías defendiendo nuestro programa de gobierno, pero sobre todo 352.342 personas me han comprometido. Un 53% de los ciudadanos que acudieron a votar nos han dado su confianza para que desarrollemos con energía y compromiso nuestro contrato con ellos. Catorce puntos y medio más que la siguiente fuerza política y casi cien mil votos de diferencia son un aval suficientemente notable.

Pero quiero manifestar que siendo importante saber perder, también lo es saber ganar, por lo que no olvido ni olvidaré que quiero ser el Presidente de todas y todos los extremeños y extremeñas, también de los 257.392 que votaron al Partido Popular y los 30.028 que votaron a Izquierda Unida-SIEX, así como a otras fuerzas políticas. Hago un llamamiento a los ciudadanos que no dieron su confianza a la opción que yo represento para que sepan ver en mí algo que la oposición se resiste a reconocer: la doble condición, cuando sea investido, de Presidente de la Junta de Extremadura y de Presidente de la Comunidad Autónoma de Extremadura. La presidencia de la Junta de Extremadura es la expresión política de una opción electoral, mientras que la de la comunidad autónoma es la representación institucional que tiene la obligación de escuchar y amparar a todos los ciudadanos, con independencia de sus ideas, de sus creencias, de su

posición económica o social. Por eso quiero hacer compatible el desarrollo de nuestro programa electoral con la búsqueda de espacios que podamos compartir en esta Cámara con la oposición, a la que ofreceré en este discurso acuerdos en materias importantes para nuestra región. Podemos no compartir ideas, pero compartimos valores democráticos. Apelo al interés por el futuro de nuestra región y a ese necesario sentido común y sensatez en los que nos podamos encontrar a la hora de abordar determinadas cuestiones que, por su trascendencia, nos obligan a ceder a cada uno para encontrar esos necesarios puntos de acuerdo. Creo que eso es lo que quieren cada día más ciudadanos y en lo que nos debemos empeñar todos. Por eso afirmo que no estaré en contra de propuestas de la minoría cuando no desvirtúen sustancialmente la política del gobierno o cuando el beneficio que se obtenga de ellas redunde en el interés general de la región.

Otorgo una extraordinaria importancia a la estabilidad política y a la estabilidad social, por eso quiero agradecer el papel desempeñado a lo largo de estos años, y comprometerlos para el futuro, por los empresarios y los sindicatos. La búsqueda de acuerdos en el marco de la negociación política y de la concertación social pueden constituirse y se constituyen en una de nuestras principales herramientas de crecimiento, de progreso y de igualdad.

Me muevo por la política con conceptos sencillos, como la confianza en el talento como motor de nuestro desarrollo, el aprovechamiento del mismo para generar mayor igualdad y la ética de las decisiones en la gobernanza del espacio público que compartimos.

El socialismo democrático, la socialdemocracia, no es un fin, es un camino hacia la igualdad que nunca se acaba de conquistar del todo, porque el progreso y el desarrollo también generan nuevas formas de desigualdad, más sutiles que las de ayer, pero que necesitan de convicciones firmes y actitudes decididas para ser corregidas.

Cuando Extremadura inició su andadura autonómica no tenía puertas para el futuro y sí tenía barreras que nos aislaban. Fue necesario derribar esos muros para ver y que nos vieran, para ser y para que nos sintieran. Lo más importante de todos estos años es que ya no hay un solo futuro, hay muchos futuros, tantos como nuevas realidades nos ofrecen la globalización, las redes virtuales, la mejor capacitación de nuestro capital, las personas y, fundamentalmente, los jóvenes.

Los ejemplos de Suecia, Finlandia o Irlanda nos indican que este siglo XXI ha roto con los conceptos de centro y periferia; nosotros hoy hemos dejado de ser periferia. Nunca como hasta ahora se nos había ofrecido esta oportunidad. El ordenador por pupitre no era un capri-

cho de nuevo rico, sino la manera de intentar generar actitudes nuevas que nos permitan estar en el centro de las oportunidades. La Extremadura de hoy no es una comunidad dividida entre pocos que tienen muchos y muchos que no tienen nada; un 85% hoy nos sentimos gente de clase media; pero sigue existiendo gente humilde y necesitada que merece y precisa nuevas respuestas. Lo cierto es que hoy somos muchos más y con más capacidad los que podemos empeñarnos en hacerlo. La Extremadura de hoy dispone de herramientas, de instrumentos que son la consecuencia del trabajo de una generación que no se conformó con el futuro que la historia nos tenía reservado. La Extremadura de hoy tiene marca propia y no franquiciada, tiene nombres y tiene apellidos, y se llama empresas: 63.084 a finales del pasado año, frente a las 47.765 del año 2000 o a las poco más de diez mil del año 1983; y se llama crecimiento constante del Producto Interior Bruto por encima del 3,5 en los últimos cuatro años; y se llama crecimiento en el número de ocupados: ya son 409.200 según la encuesta de población activa del primer trimestre, y también en el número de activos, que ya son 470.600 activos. Nunca antes hubo ni tantos activos ni tantos ocupados. Y se llama 22.379 viviendas del plan especial en proceso de construcción, con un 48% de las mismas del programa de viviendas a 60.000. Y se llama indicadores de renta disponible, que por habitante ha pasado de ser el 58,2 de la media de la Unión Europea al 81,5%. Y se llama Producto Interior Bruto por habitante, que ha pasado en diez años del 67,3 de la media española al 75,3 en el año 2005. Y se llama ser la comunidad autónoma que menor porcentaje de la renta familiar tiene que destinar a la vivienda.

Hemos sido la comunidad autónoma en la que más se incrementó el gasto en I+D+I en función del PIB en los dos años anteriores. Según el informe ejecutivo del proyecto GEN 2007, Extremadura ha tenido una tasa de actividad emprendedora del 8,33%, lo que supone un incremento del 19,34 respecto a 2005, lo que la sitúa en el cuarto lugar de España, siendo superior a la media española y a la media europea.

Estamos en un proceso de instalación de proyectos de energías renovables que permitirán en el año 2010 contar con 1.181 megavatios de fuentes renovables y un millón de toneladas de biocombustibles.

También se llama más de dos millones de pernataciones, un 300% más de plazas en turismo rural en los últimos años. Las exportaciones se han multiplicado por ocho en apenas quince años, con un 26% más de empresas exportadoras en los últimos cinco. Se llama infraestructuras, autovías, abastecimiento, depuración, saneamiento, seguridad vial. Se llama plan de banda ancha y centros tecnológicos. Y se llama, como ejemplo de las cosas bien hechas, la OCM del tomate, el aumento del aseguramiento en el

campo como concepto imprescindible para afrontar el futuro. Y se llama Parque Nacional de Monfragüe, y compromiso por la convivencia en la escuela, y setenta y ocho medidas para mejorar la calidad, y quince mil intervenciones quirúrgicas más al año hasta alcanzar las setenta y tres mil; y se llama Plan de Atención a la Discapacidad, y Universidad de Extremadura y su implicación en la realidad a la que pertenece. Y se llama espacios públicos para la cultura, Cáceres 2016, más deporte de base y más actividad física para cuidarnos, y también desarrollo equilibrado entre lo urbano y lo rural, grupos de acción local y mancomunidades. Y se llama fiscalidad de convergencia pensada en el desarrollo, pero sobre todo pensada en las personas.

Así se llama la Extremadura de hoy. Pero no podemos olvidarnos, a pesar de todo el camino recorrido, que también se llama ciento veintitrés mil pensionistas con pensiones mínimas, de lo que no somos responsables, pero sí lo somos de la búsqueda de su bienestar. Y también se llama familias con dificultad para llegar a final de mes o personas sin empleo, o algunos jóvenes con esperanzas a veces frustradas. Y quizás también se llama escaso peso de la industria en la estructura sectorial de nuestro Producto Interior Bruto. Quedan, por tanto, metas por conseguir.

Quiero expresar mi confianza por el punto de partida y mi compromiso con todos aquellos que nos necesitan para encontrar su proyecto vital y personal y poder desarrollarlo con independencia de su edad, de su sexo, de su origen o del lugar en el que vivan.

Para consolidar nuestra región, para poder seguir conquistando presente y ofreciendo futuro a los que en ella vivimos, para hacer política por las personas y con las personas, pero sobre todo para poder seguir distribuyendo la riqueza, antes hay que generarla. Por eso nos convoco y les convoco a la segunda transformación de Extremadura. Por eso apostamos por un modelo de desarrollo equilibrado, solidario, renovado y eficiente, a través de un sector productivo capaz de seguir compitiendo sin complejos dentro y fuera de Extremadura.

Necesitamos empresas, sean pequeñas, medianas o grandes, nuevas o que surjan del dimensionamiento de las que ahora tenemos, que apuesten por la productividad y que hagan de la cooperación empresarial un elemento esencial. La población extremeña debe crecer en los próximos años para alcanzar mayor competitividad y garantizar nuestro equilibrio. Necesitamos más trabajadores y más trabajadoras. Pensamos que la nueva ordenación territorial generará mayor dinamismo. Para ello es necesario contar con un sector público empresarial renovado y con un sector financiero regional fortalecido y comprometido. Calidad, excelencia y competitividad son nuestras apuestas irrenunciables.

Para todo ello me comprometo y les propongo a sus señorías más y mejor empleo; no hay política más social que la de que la gente pueda trabajar. Para ello elaboraremos con los agentes sociales un nuevo plan de empleo que, bajo la estrategia de Lisboa, nos permita mejorar la calidad del empleo y alcanzar los 500.000 ocupados en Extremadura, para lo que me comprometo a crear las condiciones necesarias que permitan que se generen sesenta mil nuevos empleos en la legislatura que ahora comenzamos.

Fomentaremos la contratación indefinida; pondremos en marcha un programa especial para autónomos, un plan de igualdad de oportunidades destinado a los grupos de población con mayor dificultad, un plan de cualificación de Extremadura derivado de un pacto con los agentes sociales por la formación profesional en nuestra región, un plan de normalización del mercado laboral que incluya jubilaciones anticipadas en el sector agrario, y el desarrollo de un objetivo que debe ser esencial para todos: la mejora de la seguridad laboral.

Desde el diálogo y el entendimiento aprobaremos, como hasta ahora, un nuevo plan de promoción empresarial dotado con quinientos millones de euros que incluirá el incremento en la I+D+I empresarial y que prestará una especial atención a la formación de cuadros y directivos y a la mejora organizativa de las empresas, con estrategias sectoriales definidas.

Pondremos en marcha el plan de respuesta ágil a los empresarios que haga posible el compromiso de que Extremadura sea la comunidad autónoma donde más rápido se pueda crear una empresa e iniciar su actividad. El plazo para la puesta en marcha de este plan será el de cien días a partir de la conformación del nuevo gobierno. Nuevo sector público empresarial contando con SODIEX y SOFIEX; impulso a la creación de nuevas infraestructuras industriales y complementarias a las mismas, como las energéticas y de telecomunicaciones; puesta a disposición de suelo gratis para establecimientos industriales; recalificación inmediata a través de la utilización de los proyectos de interés regional; dos nuevos parques de desarrollo industrial, uno en la provincia de Cáceres y otro en la provincia de Badajoz; compromiso de alcanzar el 12% de la demanda energética que se cubra con energías renovables en el año 2010; nuevo convenio con las entidades de crédito para aportar cuatro mil millones de euros a los sectores productivos estratégicos; creación de un fondo para atender a las empresas que no pueden ser atendidas desde los recursos actuales porque no necesitan para crecer nuevas inversiones en inmovilizado; apuesta decidida por infraestructuras industriales que permitan nuestro desarrollo y que no hipotequen nuestro modelo de progreso. Sí a las industrias, sí al equilibrio necesario de nuestro Producto Interior Bruto. No renunciaremos, por tanto, a ningún

proyecto que los empresarios nos presenten y que, como el de la refinería, han sido motores de desarrollo en Murcia, Valencia, Cataluña, Andalucía, País Vasco, Galicia, Canarias o Castilla la Mancha. Impulsaremos el Plan Emprende para la nueva empresa, con la línea de crédito a interés cero durante los primeros siete años, hasta diez puntos adicionales, si es subvencionable, y un 10% más si introduce elementos de I+D+I. Apoyo decidido al sector audiovisual extremeño: Extremadura *Film Commission*. Acceso a Europa Media Plus y Media 2007; impulso a instalaciones e infraestructuras del sector.

Para que seamos más, más que garanticemos el necesario equilibrio demográfico, para que aseguremos la conciliación de la vida familiar y laboral, pondremos en marcha un plan integral sociolaboral de inmigración, un plan de retorno de emigrantes y un plan de ayuda a la conciliación de la vida familiar y laboral. A partir del segundo hijo, gratuidad de medicamentos y guarderías; puesta en marcha de cien nuevas guarderías, garantizando una plaza por ley; garantizar una vivienda de protección oficial a las familias numerosas; ayudas económicas para todas las familias a partir del segundo hijo (300 euros/mes en el primer año, 150 euros/mes en el segundo y 100 euros/mes en el tercero) compatibles con las del Estado. Puesta en marcha de estas medidas: a partir del 1 de enero del próximo año 2008. Programa de apertura de centros que contemplen aulas matinales y comedores escolares.

El Impuesto de Sucesiones y Donaciones que empezaron pagando las grandes fortunas lo han acabado haciendo las clases medias. Por ello, lo suprimiremos cuando se refiera a la vivienda habitual, a las donaciones metálicas destinadas a su adquisición, para la empresa familiar y para las explotaciones agrícolas, siempre que se trate de agricultores a título principal. Plazos: la ley deberá ser aprobada en el primer año de la legislatura, por lo que me comprometo a enviarla al Parlamento antes del 1 de febrero del año 2008.

Desde el absoluto respeto a los órganos de decisión de las cajas de ahorro extremeñas, invito al Partido Popular a que juntos abramos un proceso de reflexión sobre el fortalecimiento del sector financiero regional, que deberá concluir con una posición de esta Cámara al respecto.

La importancia del comercio en la economía regional es múltiple: genera empleo, fortalece la actividad emprendedora, exportadora, y fija la población en el medio rural. Por eso, apoyaremos al pequeño y mediano comercio en el ámbito de la formación en técnicas comerciales y en la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación. Impulsaremos, como hasta ahora, el comercio exterior. ¿Nuestro objetivo? Que el 15% del Producto Interior Bruto de Extremadura sea procedente de nuestras exportaciones, para lo cual

abriremos nuevas oficinas comerciales en Milán, en Moscú, en Nueva York, en Varsovia, en Sao Paulo y en Turquía, y fomentaremos los consorcios extremeños de comercialización.

El crecimiento de los últimos años nos obliga a redoblar los esfuerzos en la consolidación y expansión de este sector. El turismo es para nosotros un elemento estratégico, el impulso que debemos darle tiene como objetivo alcanzar los tres millones de pernoctaciones y la creación de seis mil nuevas plazas turísticas. Dedicaremos una atención especial al turismo social de mayores, al turismo interior y al turismo centroeuropeo. Pondremos en marcha planes de impulso turístico en la zona de Monfragüe, en las zonas de los embalses y parques naturales relacionados con la caza y con la pesca.

La agricultura del siglo XXI debe apostar por la calidad y la excelencia en sus productos para consumo humano e introducir los cultivos energéticos en sus producciones. La progresiva modernización del sector, con nuevos instrumentos y medios financieros, es imprescindible. El proceso de producción agraria debe mejorar en la transformación y comercialización. Las TIC, no solamente para eliminar burocracia; el campo y el mercado laboral deben ordenarse a las nuevas estructuras productivas, e incorporar formas e incorporar nuevos pobladores, acciones tendentes a su modernización y dimensionamiento. Ayudas para la investigación; continuar con el plan de caminos y electrificación; desarrollo del contrato-programa de explotación; apoyo al riego por goteo; plan *renove* de maquinaria agrícola; jubilación anticipada e incentivada; fomento del cooperativismo, trabajando en el horizonte de la gran cooperativa; aseguramiento: lo que es asegurable no debe ser indemnizable; exención de tasas para animales que vayan a sacrificio en nuestra comunidad autónoma; implantación de la tarjeta electrónica, que permitirá al agricultor y al ganadero realizar sus trámites ante la administración; apoyo a nuevas formas de explotación, con un plan estratégico para la agricultura ecológica, un plan de la dehesa y apuesta por los cultivos energéticos.

Ante los importantes retos que tenemos delante de nosotros, ofrezco un gran acuerdo al Partido Popular y al conjunto de las fuerzas agrarias y sociales de nuestra región, para que me permitan, para que nos permitan defender los intereses de Extremadura desde la fortaleza del consenso. El desarrollo de la OCM de frutas y hortalizas, la OCM de la viticultura, el futuro del tabaco, son asuntos de tanta importancia que merecen nuestro esfuerzo para ser capaces de ponernos de acuerdo. Me comprometo a que antes de que finalice el mes de julio iniciemos este camino.

El modelo de desarrollo extremeño nos ha permitido compatibilizar la conservación de un extraordinario

patrimonio natural con la actividad agropecuaria, que ha posibilitado mantener a la población en el medio rural. Tenemos que asegurar la continuidad de esta riqueza natural, compatible con un desarrollo racional de nuestra tierra. Para todo ello, el Parque Nacional de Monfragüe dispondrá de una estación biológica y se creará en él un centro de recepción y descanso; recuperación de lugares degradados y de minas sin actividad; creación de un centro de recuperación del lince; marcas de calidad para productos de espacios protegidos; nueva ley de caza y modificación de la ley de pesca, para permitir la pesca nocturna; nueva ley de montes y del fuego; el primer parque internacional del Tajo; creación del consejo asesor del agua; programa de ahorro del agua, como bien escaso que es.

Nuestra ya larga experiencia en el desarrollo de la sociedad de la información nos permite afirmar que la estrategia regional llevada a cabo es la que ha permitido la igualdad de oportunidades en el acceso al conocimiento. Para seguir avanzando en ese camino, bajo los principios de universalidad e igualdad, nos proponemos: apertura de setenta y cinco centros de referencias en e-administración; centro de apoyo a emprendedores, que aglutine y optimice las estructuras existentes; conectividad a través de la red científico-tecnológica de Extremadura; y un plan estratégico para crear un centro de desarrollo de servicios audiovisuales, interactivos y digitales.

Señorías, lo que representó para nuestro futuro, hace diez años, la apuesta que el Presidente Rodríguez Ibarra hizo por las nuevas tecnologías, lo representan ahora la investigación y el desarrollo. O estás con ellas o estás contra tu futuro. Para ello, nos proponemos alcanzar, en el horizonte del actual marco europeo, un 2% del producto interior bruto, dedicado a la I+D+I. Y son nuestras bases programáticas: la creación de una red regional de innovación que integre las redes especializadas; la inversión en capital humano; carrera de investigación tecnológica; movilidad de los investigadores; iniciar la formación en I+D+I en el pregrado, durante la titulación universitaria, continuándolo en el postgrado; fomento de empresas de base tecnológica; y potenciar la implicación entre la empresa, la universidad y la innovación.

Y para terminar con este apartado, y no porque sea lo menos importante, sino lo más demostrativo de la firme voluntad de crecer desde equilibrio entre lo urbano y lo rural, nos comprometemos a dar nuevo impulso al desarrollo rural. Leyes de desarrollo rural e identidades locales; consolidación y reforzamiento de las mancomunidades y grupos de acción local, que propician importantes economías de escala y estrategias de desarrollo conjunto. Generación de empleo y alta calidad de vida deben ser las bases del plan especial de desarrollo rural, que debe tener en cuenta las especiales dificultades en algunas

zonas de Extremadura. Para evitar el agotamiento del modelo, se hace preciso incorporar a este ámbito, con carácter estructural, los programas de innovación. Ofrezco también al Partido Popular un acuerdo en materia de desarrollo competencial municipal.

Junto al desarrollo equilibrado y productivo, un complemento imprescindible son las comunicaciones. De la misma manera que internet no une ordenadores sino personas, las carreteras no acercan ciudades, lo que acercan son ciudadanos, y, sobre todo, lo que traen son oportunidades. Extremadura no dispone de una ciudad de cuatrocientos o quinientos mil habitantes –y ya nos gustaría–, pero ya dispone de siete ciudades de más de veinticinco mil habitantes, que, unidas por magníficas comunicaciones, suman 430.000 habitantes. Esa es nuestra ciudad de ciudades.

Extremadura tiene a la mitad de la población viviendo en ciudades y la otra mitad viviendo en pueblos. El acceso del mundo rural a los servicios esenciales precisa seguir mejorando las comunicaciones. Por ello, elaboraremos, a lo largo de este primer año de legislatura, un nuevo plan de infraestructuras viarias que someteremos a esta Cámara en el primer semestre del próximo año, en el que me gustaría que participaran también las diputaciones provinciales. Pensando en la Extremadura del 2025 y en su realidad y en sus necesidades, pero tenerla preparada para esa fecha, sólo que diez años antes, en el año 2015. De ese plan formarán, necesariamente y en primer lugar, parte las ya comprometidas autovías Plasencia-Portugal, Jerez-Zafra y Cáceres-Badajoz. Para hacer frente a ese plan, planteo ante esta Cámara –y lo someto a su consideración– la colaboración público-privada. Si estamos hablando de hacer antes del 2015 lo que necesitaremos en el año 2025, habrá que contar con los nuevos ingresos que las nuevas infraestructuras van a generar en la economía regional una vez que estén finalizadas. Se trata de contar, por tanto, con los recursos de los que dispondremos en el periodo de tiempo de ejecución del plan, más aquellos que el propio plan generará una vez que esté terminado en el futuro. Para ello, convoco especialmente a las empresas extremeñas, para que conformen uniones estratégicas estables, que les permitan ser competitivas para poder participar activamente en estos objetivos.

El transporte ferroviario constituye un eje esencial, por lo que seremos exigentes con el Gobierno de España en el cumplimiento de los plazos de ejecución del tren de alta velocidad. Aprovecharemos ese ancho de vía para disponer de un tren que una nuestras grandes ciudades y seguiremos colaborando con el Gobierno de España para la mejora de nuestra red.

Y, por último, el transporte aéreo en Extremadura dispondrá de un aeropuerto internacional, que me propon-

go agilizar en el entorno de la ciudad de Cáceres, que deberá cumplir con los siguientes requisitos: que sea para viajeros y mercancías, que esté a entre quince y treinta minutos de una estación de AVE, y que esté a entre treinta y cuarenta y cinco minutos de la plataforma logística.

Y en materia de infraestructuras continuaremos con el plan integral de abastecimientos y con el plan de depuración de aguas residuales.

Las políticas de vivienda desarrolladas en Extremadura nos colocan a la cabeza del esfuerzo por hacer realidad el mandato constitucional que proclama el derecho a una vivienda digna. Nuestros nuevos retos, además de continuar los programas existentes, como el de Vivienda 60.000, son: programa de vivienda para mayores, a través de la rehabilitación, a través de un programa denominado Vivienda 50.000, que podrá ser permutada con la vivienda de ese mayor que vive en una tercera o cuarta planta sin ascensor y donde no hay posibilidad de colocárselo, o con un alquiler inferior a los doscientos euros. Un plan de vivienda joven en alquiler a menos de doscientos euros, en el que el joven podrá elegir, si lo quiere, transcurridos unos años, el optar por su compra, y le computará como dinero ya pagado aquel que haya contribuido en concepto de alquiler a lo largo de ese tiempo. Apoyo a cooperativas de viviendas y nueva ordenación del territorio, que incluya un 50% de edificabilidad para vivienda protegida en los nuevos suelos que se califiquen como urbanizables; plazo de ejecución de los planeamientos; apoyo a la rehabilitación de la segunda vivienda.

Las políticas sociales son la consecuencia de nuestra pasión por la igualdad. Garantizar en todo momento derechos básicos a la ciudadanía, como la educación, la sanidad o la protección social, forman la parte central de este compromiso nuestro con los ciudadanos, con las personas.

La educación en Extremadura tiene asentadas las bases en un modelo con valores esenciales: la calidad, la equidad y la innovación aplicada a la educación. Todos coincidimos en que el futuro de los pueblos depende de la capacidad de formación y aprendizaje del capital humano. Pretendemos avanzar en la equidad, para lo cual proponemos ayudas para la compra de ordenadores y conexión a internet para alumnos de la Educación Secundaria Obligatoria, tal como establece la Plataforma Rayuela; préstamos a interés cero para master y postgrado en cualquier universidad; garantizar la gratuidad de los libros de texto para las familias que lo soliciten y que acrediten falta de recursos; gratuidad en el transporte del Bachillerato y la formación profesional y un plan de atención a la diversidad que garantice el acceso de todos a la educación.

Apostamos por la calidad, para lo cual nos comprometemos a la extensión del compromiso social por la convivencia, reforzando siempre el papel que desempeña el docente. Adecuación de ratios en la educación primaria y la educación secundaria obligatoria. Una nueva o una ley de educación, que constituye un nuevo ofrecimiento expreso de pacto a las fuerzas políticas y sociales. Entre una ley muy buena para una parte de la sociedad y otra buena para todos, prefiero esta segunda. Las familias y los docentes nos están pidiendo a gritos estabilidad, continuidad, dar tiempo a lo que se siembra para que pueda dar sus frutos.

Parte del compromiso, parte de nuestro compromiso de gobierno es dedicar a la educación, como hemos hecho hasta ahora, siempre más que la media española per cápita y más que la media del conjunto de las políticas en la región.

A la Universidad de Extremadura le ofrezco, le ofrecemos un marco de financiación estable y le pido respuestas a los interrogantes que se nos plantean. Extremadura necesita una universidad para producir titulados, pero sobre todo para producir conocimientos y, además, para contribuir al progreso, al desarrollo y a la innovación. No imagino la Extremadura que quiero si la universidad no ocupa un papel protagonista. Suscribo las palabras del Rector en su reciente toma de posesión: tenemos que ser atrevidos, no insensatos, pero atrevidos. La palabra es aprender a aprender.

Los acuerdos de Bolonia no son un nuevo cambio de estrategia, son fundamentalmente un cambio de actitudes. Lo importante no será nunca más el título sino el conocimiento. Estamos en puertas de un nuevo periodo en la universidad. El objetivo cambia, ya no estará en ser algo sino en saber algo; no estará en el título sino en el conocimiento.

He dedicado los últimos doce años de mi vida a la sanidad de esta región. Gracias, señor Presidente, por haber confiado en mí todo este tiempo. Gracias a los médicos, a las enfermeras y enfermeros, a los veterinarios, a los farmacéuticos, a los técnicos, a los auxiliares, a los celadores, al personal de gestión. Gracias a todos. Nadie conoce como yo, y no es vanidad, lo mucho que se ha hecho y lo mucho que todavía nos queda por hacer.

Un buen sistema sanitario no solamente da resultados en términos de salud –tenemos una esperanza de vida y una mortalidad infantil en Extremadura de las mejores de Europa– sino que aporta seguridad y tranquilidad a las familias. Creo que vienen tiempos en los que no se trata de hacer muchas más cosas sino de hacerlas mejor. Eso se llama calidad. Aspiro a seguir construyendo una sanidad donde lo importante sea la salud antes que la enfermedad y en la que seamos capaces de entender

que no hay enfermedades, que lo que hay son enfermos, personas que sufren, y que por lo tanto nos marquemos siempre el objetivo de tratar bien la enfermedad, tratando al mismo tiempo bien a las personas.

Nos proponemos una ley de salud pública que regule lo más importante: la prevención, la promoción, la educación sanitaria de la población; creación del consejo regional del paciente y programas específicos de atención a la diabetes, a las patologías cardiovasculares, al cáncer y a la obesidad; desarrollo de un nuevo programa de “El ejercicio te cuida”, esta vez destinado a niños. En Extremadura tenemos un problema de descenso en la actividad física de nuestros menores; la última encuesta de salud escolar pone de manifiesto que han descendido del 61% al 56% los niños entre catorce y dieciocho años, más bien adolescentes, que manifiestan hacer actividad física.

Puesta en marcha de un programa “El alimento te cuida”; reducción progresiva de la edad de vacunación de la gripe a lo largo de la próxima legislatura; puesta en marcha del portal “Salud 24 horas”, de la historia clínica única y receta electrónica y completar la oferta de habitación individual con las inversiones que se están ya llevando a cabo en todos los hospitales. Terminación de este plan de inversiones en Plasencia, en Cáceres, en Trujillo, en Badajoz y en Don Benito-Villanueva; nueva facultad de medicina junto al Hospital Universitario y finalización de los centros de salud previstos.

Puntos de atención continuada de alta resolución; audífonos gratis hasta los veintisiete años –actualmente lo es hasta los dieciséis en el conjunto de España–, prótesis auditivas y dentales; más transporte como programas nuevos destinados a compensar a esos pensionistas con pensiones mínimas cuando tienen que desplazarse al especialista, y por lo tanto habrá una convocatoria pública que estará destinada a poder ayudar a esas personas con menores niveles de renta al acceso a este tipo de recursos, a este tipo de servicios. Segundo Plan de Salud Mental y de Drogodependencia; unidades de atención especializada; desarrollo de los acuerdos sindicales y creación del Instituto Regional de Consumo.

Esta debe ser la legislatura de la ley de la dependencia, me comprometo a ello, el fortalecimiento de los servicios sociales, trabajar en la inclusión, en la integración de las minorías, en la normalización de la inmigración, en el envejecimiento activo. Extremadura va a priorizar, como lo ha hecho siempre, el desarrollo de este tipo de políticas y de las medidas contempladas en la ley de la dependencia para que a lo largo de esta legislatura se pueda completar su aplicación en nuestra región. Este mismo año será una realidad el que una persona con una dependencia severa pueda ser atendida y cuidada en su casa por un trabajador o por un familiar, pero que éste reciba a cambio de ello un salario. Estamos ante un

gran reto y garantizo que forma parte de las prioridades de mi partido, de mi grupo parlamentario y formará parte de las del Gobierno que yo presida si ustedes me otorgan su confianza.

La igualdad entre hombre y mujer es hoy un compromiso recogido en una ley. Hemos logrado entre todos una sociedad en la que la mujer está en todos sitios donde de trabajar se trata. Pero nos falta algo: que la mujer esté también en todos sitios donde de decidir se trate. Creo que estamos en una sociedad al borde de un gran cambio. Hay más periodistas chicas que chicos, más chicas médicas que chicos médicos, más juezas que jueces, pero los directores de los periódicos, de los hospitales y los presidentes de los tribunales son casi todos hombres.

Nuestros jóvenes no son el futuro, en el futuro serán adultos, como nosotros seremos en el futuro mayores. Son el presente, son nuestros jóvenes de hoy, tenemos que ayudarlos y sobre todo tenemos que entenderlos. Por eso me propongo crear una consejería de los jóvenes, para hacer política para los jóvenes pero sobre todo para hacer política con los jóvenes, y me gustaría que crearan ellos su propia manera de entender la política. No puede ser una consejería como las demás, debe ser otra cosa, en su concepción y en su estructura, que opinen de todo y opinen todos. El documento que el Consejo de la Juventud nos entregó como propuesta es una buena vía de trabajo.

Me gustaría que los jóvenes extremeños supieran que acepté el reto que se me encargó fundamentalmente por ellos, por su futuro y por su vida. Les ofrezco pactos nuevos, como el del carné de conducir, como ejemplo, basado en el principio de yo te ayudo y tú me ayudas, te damos y nos das. Me propongo ayudar por tanto económicamente a los jóvenes en la obtención del carné de conducir, pero no como un regalo que la sociedad le hace sino como un préstamo, y deseo que la devolución del préstamo se pueda hacer en dinero o en comportamientos cívicos: te prestamos todos un dinero, nos lo devuelves en contribución a la convivencia.

He hablado de desarrollo y empleo, de infraestructuras y de vivienda, de política de igualdad, y ahora quiero reflexionar sobre nuestras señas de identidad. Se me ha escuchado en los últimos meses decir que nuestra identidad como pueblo está más en lo que seremos que en lo que fuimos. Hemos sido capaces no obstante de conjugar nuestra historia y nuestras tradiciones con propuestas y actuaciones de vanguardia. Y podemos y debemos seguir apostando por la innovación en un mundo tecnológicamente muy avanzado, y esa puede ser también para nosotros una seña de identidad.

Como cualquier otro pueblo de España, Extremadura tiene su personalidad, tiene su marca, tiene su impronta,

tiene su sello, y ello debe ser potenciado y conocido, porque en la medida en que tengamos más referencias sobre nosotros y las pongamos en práctica, ello nos servirá para ganar en autoestima e identificación y, en definitiva, nos ayudará a todos a trabajar por, para y en nuestra región con confianza de conseguir aquí lo que antes se buscaba fuera.

Entendemos la cultura como algo dinámico: por un lado el reconocimiento de nuestra tradición y por otro debemos apostar también por los aspectos creativos y recreativos de la misma cultura.

Debemos, pues, favorecer la recuperación de nuestras costumbres tanto históricas como culturales y lingüísticas, como signos claros de una tradición y, por qué no, para que arrojen nuevos atractivos al visitante a la región, todo ello con una apuesta por el folclore, las tradiciones orales y nuestras hablas tradicionales y aquellas que como peculiaridad existan en parte de nuestro territorio y que también sirven para identificar un pasado y unas vicisitudes dignas de recordar y que, sin pretensiones académicas en principio, deben ser recuperadas para nuestra mejor explicación etnológica de nuestra realidad.

La cultura es, como decimos, uno de los elementos que definen la identidad de un pueblo, por ello, impulsar la actividad cultural en su aspecto creativo es también una obligación que nos imponemos. Promover las ciencias y las artes, potenciar el sector audiovisual, las artes gráficas, las TIC aplicadas a la cultura son retos presentes y futuros.

El proyecto de Ciudad Europea de la Cultura Cáceres 2016 es y debe ser un proyecto de Extremadura, de toda Extremadura. Convocaré a todas las instituciones, Junta de Extremadura, diputaciones, a todos los alcaldes, empresarios, sindicatos, organizaciones profesionales, organizaciones agrarias, organizaciones no gubernamentales, a un gran acto en Cáceres el próximo mes de septiembre.

Desarrollaré más el Plan Extremadura de la Cultura, con propuestas como la creación del consejo regional de creación artística o el observatorio permanente de contenidos culturales. El programa *Ciudades y cultura* prestará especial atención a las corrientes creadoras que en ellas se están dando. Prestaremos dedicación y esfuerzo a las aportaciones relacionadas con las TIC y los audiovisuales, destacando las licencias libres.

Dentro del concepto de patrimonio y territorio pondremos en marcha "Museos de la Frontera"; construiremos el archivo general de Extremadura. Grandes proyectos verán también la luz, como el Centro Helga de Alvear en Cáceres, el Templo de Diana y el Foro de Mérida, la recuperación de la Alcazaba almohade de Badajoz y los palacios de congresos de Cáceres, Plasencia y Vegas Altas.

La Junta de Extremadura es una empresa, es una gran empresa de cuarenta y cinco mil trabajadores cuya cuenta de resultados se mide no en términos económicos sino de servicio público y de igualdad. La Junta es una gran herramienta de servicio al ciudadano, debemos trabajar bajo los principios de calidad, agilidad, eficacia y eficiencia. Por ello, impulsaremos, como hasta ahora, la administración electrónica en todos los ámbitos; cada departamento de la Administración dispondrá de una unidad de orientación y respuesta al ciudadano.

Aprobaremos una nueva ley de la función pública que introducirá la carrera profesional de los empleados públicos, la productividad y la acción social. Todos los empleados públicos, incluidos los altos cargos de la Administración, tendrán una parte de sus ingresos vinculados con la evaluación de los resultados. Se trata por tanto de ganar más si ganamos todos con un mejor funcionamiento y una mayor satisfacción de los usuarios. A ello dedicaremos un 1% adicional del capítulo de personal en los próximos años. Agilizaremos oposiciones y concursos de traslado, de tal manera que un año habrá traslados y al año siguiente habrá oposiciones, alternándose un año la de funcionarios y otro año la de personal laboral.

Aprobaremos un plan estratégico de seguridad de Extremadura.

El deporte y la actividad física serán, como indicadores de calidad de vida, una de las políticas de referencia en la próxima legislatura, con especial atención a la formación, al acceso a instalaciones deportivas, al deporte escolar y de base, al ejercicio de mayores y niños. Pondremos en marcha el programa Líder para deportistas de élite.

Otorgo gran importancia a la cooperación como concepto que tiene que ver mucho con la fortaleza que nace de la participación, del diálogo, del esfuerzo conjunto; cooperación entre ciudadanos, cooperación entre pueblos, entre naciones, entre países. Creo en la solidaridad como base del desarrollo y de la convivencia, solidaridad universal y también solidaridad cotidiana entre vecinos de una misma calle.

En ese contexto de cooperación como elemento de convivencia profundizaremos en el desarrollo de la ley de participación institucional, aprobaremos una ley de participación ciudadana, apostaremos por los barrios como espacios públicos compartidos, crearemos el consejo de grandes ciudades. En el mes de julio visitaré cada una de las grandes ciudades y plantearé a los alcaldes esta propuesta.

También me comprometo a estar a lo largo de la legislatura al menos una vez en cada pueblo de Extremadura. Comenzaré la semana que viene visitando Badajoz,

como ciudad más grande, y El Carrascalejo y Ruanes como municipios más pequeños. Se trata de visitar dos cada semana durante las 192 semanas de la legislatura, quitando las del necesario descanso. La condición es que no sea para inaugurar ese día nada, serán simplemente visitas para estar juntos un rato.

Elaboraremos el estatuto de extremeños en el mundo. Impulsaremos la acción exterior con Europa y reforzaremos las políticas de cooperación con Portugal, con la apertura de una oficina de Extremadura en Lisboa.

La Extremadura de hoy no se ve ya reflejada en el Estatuto de Autonomía de 1983; entonces no estábamos en Europa, nuestras relaciones con Portugal nada tenían que ver con las de ahora, no existían las nuevas tecnologías o, por ejemplo, no existían las mancomunidades. Por eso invito al Partido Popular a que elaboremos y aprobemos en esta Cámara un nuevo Estatuto de Autonomía juntos con el que todos nos podamos sentir cómodos. No para saber quiénes somos o qué somos o cómo nos llamamos, que lo sabemos muy bien, nos sentimos extremeños y españoles sin que concibamos una cosa sin la otra, porque una es consecuencia de la otra. El derecho a la salud, o a la educación, o a las pensiones, o al cuidado de las personas con dependencia no los tenemos por ser extremeños, los tenemos por ser españoles. Pero el de disponer de un ordenador por pupitre en la escuela o el de una habitación individual en un hospital sí los tenemos por ser extremeños; y es bueno que eso tenga el máximo rango. Es bueno que le hagamos una fotografía a la Extremadura de hoy y nos veamos como somos en un nuevo estatuto, al tiempo que sentemos las bases de la Extremadura que queremos en el futuro.

Es necesario, además, que quede claro que estatutos de otros no pueden generar ni más derechos ni más deberes en relación con la Constitución Española que los que tengamos los extremeños y las extremeñas. Por esa razón estoy convencido de que el momento en el que se discuta la financiación autonómica es y va a ser el momento de la verdad para todos. Ahí es donde se demostrará el compromiso con la unidad de España y el respeto por los valores consagrados en nuestra Constitución. Les puedo asegurar que, como hemos hecho siempre, los intereses de Extremadura serán puestos por encima de

cualquier otra consideración. Le trasladé en su día al Presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, que nuestra lealtad tiene un límite, y ese límite se llama los intereses de Extremadura.

Convoco a todos los ciudadanos y ciudadanas a la segunda transformación de Extremadura. Les convoco a conjugar la primera persona del plural, el nosotros antes que el yo, les convoco a continuar en el camino de la igualdad y la solidaridad, les animo a vivir, pero sobre todo les animo a convivir en paz y a que intentemos ser felices con moderación. "Raya en lo absurdo ver en el mundo a una porción de seres andar desnudos, carecer de albergue y morir de hambre, habiendo en otros lugares casas deshabitadas, ropas y calzado que deteriora el tiempo y no el uso, o alimentos que se pudren", dijo Pablo Iglesias. Por ello me comprometo a destinar el 0,7% del presupuesto no finalista a la cooperación internacional y a la creación de la Agencia Extremeña de Cooperación al Desarrollo.

Termino. Termino con una cita de Juan Carlos Rodríguez Ibarra hace diez años, cuando nadie todavía hablaba de ello, en el debate del estado de la región, en el que se planteaba la sociedad de la información, las nuevas tecnologías: "en definitiva, quiero que nos metamos de lleno en las autovías del siglo XXI y quiero ofrecer esas autovías a los niños de esta región, a los universitarios de esta región, a los emprendedores de esta región. Vamos a ganar el siglo XXI, vamos a conquistar el futuro ahora que podemos, que debemos y que tenemos la responsabilidad de hacerlo". Confío ciegamente en el capital humano, en nuestra gente, en nuestros hombres, en nuestras mujeres para el desarrollo de Extremadura.

Pido para todo ello el apoyo de sus señorías a mi investidura.

Muchas gracias. *(aplausos)*

SR. PRESIDENTE:

SEÑORAS y señores diputados, el debate de investidura continúa mañana a las diez treinta horas. Se suspende la sesión. Muchas gracias.